

Santo Domingo, R.D.
8 Mayo, 2021

La ONDA y Senasa firman un acuerdo con el fin de promover cobertura en el plan de servicios de salud

SANTO DOMINGO.-La Oficina Nacional de Derecho de Autor y el Servicio Nacional de Salud, firmaron hoy un convenio de cooperación interinstitucional, donde (SeNasa) se compromete a garantizar coberturas a los dependientes no directo de los servidores de la (Onda) a través del régimen subsidiado.

El acuerdo fue firmado entre el director de la Onda, licenciado José Ruben Gonell Cosme, y el director ejecutivo de SeNasa, doctor Santiago Hazim, en un acto donde estuvieron presentes servidores de ambas instituciones estatales.

El referido convenio tiene como objetivo garantizar coberturas contenidas en el plan de servicios de salud a los dependientes no directo de los empleados de la Onda a través del régimen subsidiado que cumplan con los requerimientos del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), el Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) y la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).

Además, SeNasa se compromete a instalar módulos de afiliación en las diferentes localidades donde se encuentren los ciudadanos incluidos en el acuerdo, además de proveer la prevención de la salud y las enfermedades.

Mientras, que la Onda se compromete a seleccionar la población objeto para este acuerdo, además de dar asesoría y orientación a las personas que serán incluidas en el convenio, y garantizar los espacios para la jornada de afiliación.

El licenciado Gonell Cosme destacó la importancia que tiene el acuerdo para los servidores de la Onda y sus familiares, ya que el Senasa le garantiza el servicio de salud, y agradeció al doctor Santiago Hazim por su empeño para que ese convenio fuera una realidad.

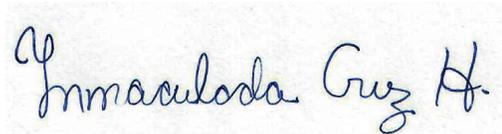
En tanto, el doctor Hazim dijo “yo los felicito a ustedes en la Onda por el trabajo que están haciendo y desde el SeNasa la salud de ustedes va a estar asegurada”.

Gonell Cosme estuvo acompañado en la actividad por la licenciada Gina Marranzini, encargada de relaciones interinstitucionales y un equipo del departamento de comunicaciones.

Departamento de Comunicaciones

Encargada

Ynmaculada Cruz Hierro



C/ Paseo de los Locutores #28, Ensanche Piantini. Santo Domingo, República Dominicana.

Tel. (829) 593-6632

onda.gob.do    @ondarepdom